



EDICTO

El Tribunal Arbitral del Colegio de Abogados de Mar del Plata, sito en la calle Almirante Brown 1958 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "MOSCA NICOLÁS Y OTRO C/ FALERO, MIRIAM Y OTRO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" (Expte. N° 2670) que tramitan ante este Tribunal, cita y emplaza a Mariela Lourdes FALERO, DNI n° 92.078.735, y Santos Norberto ORTÍZ, DNI n° 13.990.284, para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele un defensor oficial para su representación en el proceso. Mar del Plata, 21 de DICIEMBRE de 2022.

CARLOS ALBERTO BRUN
Arbitro Vocal
Tribunal Arbitral
Col. Abog. Mar del Plata

El presente edicto debe publicarse por dos (2) días en el Oficial y en el diario "El Diario de Miramar" de la Localidad de Miramar.

CARLOS ALBERTO BRUN
Arbitro Vocal
Tribunal Arbitral
Col. Abog. Mar del Plata